

Lic. Paulina Spinoso

## ¿Qué es la Ética?

### Aproximaciones

No podemos dejar de hacer múltiples distinciones.

- La primera podría ser la que separa la *ética docens* de la *ética utens*.

La ética que se enseña, la disciplina filosófica, la que interesa a los filósofos y afines por un lado, y por otro, la ética vivida.

- Pero Kant planteó que hay una filosofía que interesa a todo ser humano, la filosofía en sentido cósmico, en tanto “ciencia de los fines últimos de la razón humana”, que se formula estas cuatro preguntas:

- 1) ¿Qué puedo saber?
- 2) ¿Qué debo hacer?
- 3) ¿Qué me es permitido esperar?
- 4) ¿Qué es el hombre?

De estas preguntas fundamentales, planteadas de la manera más original posible, la **Ética** intenta responder a la segunda.

Prestemos un poco de atención al modo de su formulación:

- el sujeto del enunciado parece coincidir con el de la enunciación; se trata de mí, estoy implicado de tal manera que la respuesta posible no compromete a ningún otro que a mí.
- la pregunta no conduce a la búsqueda de nada que sea ya, se trata de algo que aún no es, que no se ha cumplido todavía, que quizá no se cumpla nunca; algo a lo que sólo mi obrar puede darle el ser.

- ese poder se me presenta bajo la forma de una exigencia, de un **deber**.
- queda por determinar el contenido de ese deber para mí: el **qué**.  
(1)

Seguramente, salvo que no tomemos en serio la pregunta, no contestaremos “cualquier cosa”. Querremos dar una respuesta fundada en un juicio que tenga sentido. Buscaremos entonces los criterios, las claves para determinar ese **qué**. Esa es la tarea de una ética que sea filosófica.

Pero las indicaciones anteriores nos muestran que el objeto de la ética es muy escurridizo, casi evanescente, aunque de la mayor importancia para nuestra vida.

Esa dificultad para asir su objeto hace que muchas veces se pierda entre otros, confundiéndose o diluyéndose. Así sucede con los campos próximos.

En lo teórico, con la Psicología, la Sociología y la Antropología Cultural.

En lo práctico, con lo técnico y con lo legal.

De modo que se hace necesario recuperarlo cada vez y quizá más importante que decir qué es la ética, sea decir qué no es.

### Nuevas aproximaciones

Qué es *Ética* y qué **no es**

#### a) Juicios de hecho y juicios de valor

Los seres humanos actuamos, nos comportamos de un modo u otro, nos conducimos en la vida. Lo hacemos en forma individual, grupal o social. Y podemos formular proposiciones que describan esos hechos. Por ejemplo:

“Juan toma el colectivo de las 8.30” o “Juan se quedó con un vuelto”.

También “los alumnos quieren recibirse rápido” o “los alumnos compran las monografías”.

Y “los argentinos vivimos en el hemisferio Sur” o “los argentinos evadimos los impuestos”.

También podemos formular proposiciones que no sólo **describan** sino que **expliquen** estos hechos, como por ejemplo: “Juan padece cierta tendencia a la cleptomanía” o “los argentinos desconfiamos de las autoridades”.

Todos estos son **juicios de hecho**.

Pero si nos preguntáramos si está bien o mal actuar así, estaríamos en busca de un **juicio de valor**.

Para establecer la verdad o falsedad de los juicios de hecho contamos con muchos recursos, desde una pequeña investigación casera hasta las grandes investigaciones estadísticas.

Con los juicios de valor el asunto no es tan simple.

Algunos han tratado de disolver el problema reduciendo los juicios de valor a los juicios de hecho. Por ejemplo diciendo que el juicio “X es bueno” puede reducirse al juicio “Apruebo X”. Este último es un juicio de hecho, que describe un simple hecho psicológico.

Y es cierto que algunos usos de las palabras “bueno” y “malo” implican juicios de valor relativos, reductibles estos sí a juicios de hecho.

Veamos lo que dice Wittgenstein en su ‘Conferencia de ética’:

“Supongamos que yo supiera jugar al tenis y alguno de ustedes, al verme, dijera: ‘Juega usted bastante mal’, y yo contestara: ‘Lo sé, estoy jugando mal, pero no quiero hacerlo mejor’, todo lo que podría decir mi interlocutor sería: ‘Ah, entonces, de acuerdo’. Pero supongamos que yo le contara a uno de ustedes una mentira escandalosa y él viniera y me dijera: ‘Se está usted comportando como un animal’ y yo contestara: ‘Sé que mi conducta es mala, pero no quiero comportarme mejor’, ¿podría decir: ‘Ah, entonces, de acuerdo’? Ciertamente, no; afirmaría: ‘Bien, *debería* desear comportarse mejor’. Aquí tienen un juicio de valor absoluto, mientras que el primer caso era un juicio de valor relativo. En esencia, la diferencia parece obviamente ésta: cada juicio de valor

relativo es un mero enunciado de hechos y, por tanto, puede expresarse de tal forma que pierda toda apariencia de juicio de valor. En lugar de decir: ‘Esta es la carretera correcta que debes tomar si quieres llegar a Granchester’, podría decirse perfectamente: ‘Esta es la carretera correcta que debes tomar si quieres llegar a Granchester en el menor tiempo posible’. ‘Este hombre es un buen corredor’ significa simplemente que corre un cierto número de kilómetros en cierto número de minutos; etc.

Lo que ahora deseo sostener es que, a pesar de que se pueda mostrar que todos los juicios de valor relativos son meros enunciados de hechos, ningún enunciado de hecho puede nunca ser ni implicar un juicio de valor absoluto”.

Con Wittgenstein deseamos también sostener esto: En ética no se trata de juicios de hecho, ni siquiera de juicios de valor relativos -como vimos, reductibles a los anteriores-, sino de otra cosa. Quizá nos cueste acompañarlo en el uso del término “absoluto”, pero no podemos dejar de reconocerle que se trata de algo muy distinto a lo simplemente “dado”.

También deseamos sostener que toda la suma de los juicios de hecho, es decir, todo el saber posible sobre el mundo, la realidad, lo que es, lo que hay, no alcanza para fundar un sólo juicio de valor en sentido propio.

Esto implica afirmar que la Etica es irreductible a la Ciencia.

## b) Etica y ciencia

Sabemos que cada ciencia particular se constituye al determinar un objeto propio, al recortar en el conjunto de la realidad, un campo particular de hechos. Por ejemplo los hechos físicos para la Física, los biológicos para la Biología, los hechos psíquicos para la Psicología, los hechos sociales para la Sociología.

Distinguimos entre Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Humanas y nos prevenimos de la tendencia a proceder en el campo de lo humano con los procedimientos que fueron exitosos en el campo de la ciencia natural.

Pero hay otra tendencia sobre la que debemos prevenirnos y es la de operar en el campo de la Etica con los procedimientos propios de la Psicología, la Sociología, la Antropología cultural.

Estas ciencias describen o explican cómo y por qué **son** los comportamientos humanos, nada pueden decirnos sobre cómo **deben ser** o qué los hace **valiosos**.

Retomando nuestros ejemplos caseros, todo lo que podamos saber sobre los antecedentes cleptomaníacos de Juan o la historia de las decepciones de los argentinos, puede decirnos mucho sobre la **explicación** de sus conductas o incluso sobre su **interpretación**, pero nada sobre su **justificación**.

Y éste es un tema de la Etica, que no debe entregar a la Ciencia.

c) No todo es igual, ni nada es mejor

Usamos los términos “deber” y “justificación”.

Hagamos otras distinciones. Las ciencias y la filosofía teórica se ocupan de lo que “es”. La ética de lo que “debe ser”.

Estas son distinciones de Perogrullo; sin embargo hay que indicarlás, ya que muchas veces se pretende invalidar un argumento ético con un “pero eso no es así”. “Eso no es así” puede invalidar un juicio de hecho, pero no un juicio de valor.

La ética se refiere no a lo que es sino a lo que puede ser, y dentro de este amplio campo, a lo que se presenta para nosotros como exigencia de hacer algo para que sea, esto es el deber ser.

Es cierto que vivimos tiempos en que se ha extendido la convicción de que sólo es posible lo que hay, presentándose como ensoñación vana y utópica a cualquier modelo de acción alternativo.

Sin embargo, cualquiera que no tenga severamente dañado su sentido ético deberá admitir que hay un espacio para el juicio crítico y para la acción orientada hacia lo preferible.

Como se ve, la ética comporta un fuerte elemento de idealidad, que cuestiona y agujerea la opresiva solidez de lo real. Si hay ética, es que hay otros mundos posibles.

d) El hecho y el derecho, lo que es *de facto* y lo que es *de jure*.

Otra distinción de Perogrullo. Tiene que ver con la justificación. Está justificado, es justo, sólo lo que es acorde a derecho. Y esto va más allá de lo legal.

e) Lo ético y lo legal

Esta también es una confusión habitual, si se entiende por legal lo acorde con la ley positiva, la ley escrita. Sabemos que algo puede ser legal sin ser por ello justo. También sabemos que la exigencia de justicia es lo que nos lleva a modificar las leyes. Es la ley la que debe inspirarse en la justicia.

Por otro lado sabemos también que si alguien hace lo justo sólo porque es legal - es decir, por ejemplo, por temor al castigo -, ese acto podrá tener algún valor, pero no precisamente valor ético.

f) Etica y moral

En el lenguaje cotidiano solemos usar estos términos como sinónimos. Sin embargo, puede establecerse una distinción entre ellos.

La distinción que estableceremos es una entre otras posibles en el campo de la filosofía, pero es la que nos parece más adecuada aquí. Partimos de la etimología. Etica proviene del griego y Moral, del latín.

Sigamos a Aranguren en los análisis etimológicos de su libro 'Etica': "La palabra ética procede del vocablo *êthos* que posee dos sentidos fundamentales. Según el primero y más antiguo, significaba 'residencia', 'morada', 'lugar donde se habita'. Se usaba, primeramente, sobre todo en poesía, con referencia a los animales, para aludir a los lugares donde se crían y encuentran, a los de sus pastos y guaridas. Después, se aplicó a los pueblos y a los hombres en el sentido de su país."

Con el tiempo el término ya no aludiría al “lugar exterior o país en que se vive, sino al ‘lugar’ que el hombre porta en sí mismo, a su actitud interior, a su referencia a sí mismo y al mundo”...el *êthos* refiere “al ‘desde’ del hombre”, a “su modo de ser o carácter”, al “modo de ser o forma de vida que se va adquiriendo, apropiando, incorporando, a lo largo de la existencia”.

Por otra parte *êthos* remite a *éthos*, que significa hábito.

“En latín no hay una palabra para traducir *êthos* y otra para traducir *éthos*, sino que ambas se expresan con la misma, *mos*, cuyo plural es *mores*...la significación de *mores* como ‘costumbres’ acabó por prevalecer”.

De modo que si traducimos Etica por Moral, conservamos la referencia a los hábitos, pero perdemos la referencia al carácter. Y esto es lo que sucede cuando no diferenciamos entre ambas y la ética queda reducida a moral. Aquí pensamos que conviene diferenciarlas.

Reservamos el término Moral para referirnos a las costumbres socialmente aceptadas, a lo que está bien visto en una sociedad y en un tiempo determinados, incluso a sus normativas y códigos. Como se ve, se trata de conductas objetivadas, que determinan desde fuera a la persona –aunque estén interiorizadas-. Son hechos sociales, como tales objeto de la Sociología, la Psicología Social, la Antropología Cultural.

En cambio utilizaremos el término Etica para referirnos al Sujeto, la Persona, el Agente o como quiera que llamemos a quien se formula la pregunta “Yo, ¿qué debo hacer?”.

Puede tratarse de un asunto moral, pero la ética refiere a la posición subjetiva respecto de lo moral, al juicio valorativo que el sujeto realiza acerca de la moral. El sujeto puede adherir total o parcialmente a lo moral establecido. Puede oponerse total o parcialmente. En cualquiera de los casos es su responsabilidad la posición que elija, y de esta posición trata la Ética.

Con respecto a la Etica Filosófica a veces se dice que es “una reflexión acerca de la moral”. Y efectivamente, no se trata

simplemente de la moral que hay, sino una visión crítica acerca de ella.

Moral es lo que se hace. Pero si preguntamos si la norma, el valor o la costumbre por la que se lo hace está bien o mal, si se justifica o no, entonces estamos en el campo de la Ética.

Aquí puede ser útil pensar en los cuantificadores en Lógica.

Lo universal se refiere a todos y cada uno de los casos (“todos los hombres...”). Lo particular se refiere a algunos (“algunos hombres...”). Lo singular a un caso (“yo...”)

La Moral tiene que ver con lo particular, por ejemplo “los argentinos” o “los psicólogos”.

La Etica tiene que ver con lo singular. Como queda muchas veces dicho, “yo”.

Pero se trata de lo singular en tensión hacia lo universal. El “yo, qué debo hacer” puede formularse también así: “qué debe hacer todo ser humano en mi lugar”, o así: “qué haría cualquier persona honesta en mi lugar”. Como se ve, en este universal no se trata de algo empírico sino de algo lógico. Es decir, no se trata de la humanidad realmente existente, sino de la idea de humanidad, lo que Kant, tomándolo de los latinos, llamaba la *humanitas*. En cuanto asunto ético, no se trata de la humanidad dada, sino la que debe alumbrar nuestra praxis. {“El animal humano es intimado a ser el inmortal que no era...a devenir sujeto”, dice Badiou. }

En esta tensión hacia lo universal se atraviesa lo particular y no es cuestión de despreciarlo. Allí, en la comunidad particular a la que pertenecemos, se juegan los actos y deben encarnarse los ideales. Allí están las personas reales en relación con las cuales tenemos algún deber. De allí fluyen inspiraciones y contenidos.

“Lo universal debe realizarse mediante lo particular”, decía Hegel. Y para apreciar debidamente esta esfera podríamos tener en cuenta la *Sittlichkeit* hegeliana o el “mundo de la vida” de Habermas, los “juegos de lenguaje” del mismo Wittgenstein o la relación situación-acontecimiento en Badiou, entre otros desarrollos.



{Este es un asunto delicado e intrincado, que no pretendemos zanjar con estas pocas y superficiales líneas. Simplemente se trata por ahora de indicar que si hay un campo en donde esta tensión no puede resolverse fácilmente con la eliminación de uno de sus términos, éste es el de la Etica. }

g) Distinguiendo acciones

Ahora bien, la pregunta “qué debo hacer” admite dos intenciones. Una es técnica y la otra es ética.

Si pregunto qué debo hacer para construir un puente, para hacer un trasplante de córneas o para vender más, la pregunta es de carácter técnico.

Pero si me pregunto cuáles deben ser las prioridades en la inversión de los fondos públicos, si tengo derecho a comprar órganos o si algunos sistemas de venta implican una manipulación indebida del consumidor, entonces la pregunta es de carácter ético.

Es adecuado aquí acudir a una vieja distinción aristotélica en el terreno de la acción.

- La técnica (*techné*) es el saber hacer en el campo de la *póiesis*, la producción, el efectuar *-facere-*. Este saber hacer tiene su modelo en la cosa producida: unos zapatos, un puente, un trasplante, una venta. Se trata de hacer cosas o de efectuar efectos sobre cosas.
- La *frónesis* –traducida frecuentemente como “prudencia” o como “sabiduría práctica”- es el saber hacer en el campo de la *praxis*, el obrar, *-agere-*. A este campo pertenece la ética.

Aquí el modelo está en el acto mismo y no en los efectos o resultados ulteriores. Si hay aquí algún efecto éste se vuelve sobre el agente, retorna sobre él (obrando, voy siendo de cierta manera). Se refiere también a un modo de relacionarse con el otro, porque aquí el objeto de la acción es un sujeto, una persona: el ciudadano, el paciente, el cliente y aun más allá de estas categorías, cada uno de ellos.

Los medievales decían algo interesante: que cuando una profesión

tiene por objeto personas y no cosas, su técnica necesariamente es ética. Se puede decir esto de la medicina, por ejemplo. Y también del psicoanálisis.

Justamente, el imperativo kantiano que nos dice que debemos *tratar a la humanidad en nuestra persona como en la de los demás siempre como un fin y nunca como un medio*, nos prohíbe tratar a las personas como a cosas, es decir, reducir la ética a técnica.

#### h) Otras distinciones

Entre los griegos, *êthos* es un término que hace par con *páthos*.

El *páthos* se refiere a lo que padecemos, aquello por lo que estamos afectados, lo que nos determina, lo que nos sucede. Refiere a nuestra posición pasiva.

*Êthos* en cambio alude a nuestra acción, a lo que hacemos suceder, a nuestra capacidad de gestión. Refiere entonces a nuestra posición activa.

Entonces, la Ética no es la queja de las víctimas, sino la responsabilidad de los actores. Es preciso insistir en que la Ética no es la descripción de lo mal que obran los demás, ni el lamento sobre los males del mundo, sino que busca responder a la pregunta: “Yo, ¿qué debo hacer?”.

El sujeto de esa enunciación es el sujeto de la Ética, quien debe hacerse responsable de las respuestas que dé, y de los actos que surjan en consecuencia.

Claro que no está solo en esa búsqueda, y que la cultura le ofrece múltiples orientaciones. Entre ellas, la Ética Filosófica.

Recién ahora estamos en condiciones de plantear algunas definiciones de Ética (filosófica). A partir de la del profesor Moore (“la Ética es la investigación general acerca de lo bueno”), Wittgenstein plantea una “gama de sinónimos” para presentar “los rasgos característicos de la Ética”: “La ética es la investigación sobre lo valioso o lo que realmente importa, es la investigación

acerca del significado de la vida, o de aquello que hace que la vida merezca vivirse, o de la manera correcta de vivir”. (2)

Pero, ¿cómo precisar el sentido de los términos bueno, importante, valioso, significativo, correcto?

Esto es lo que han intentado las grandes orientaciones de la ética filosófica.

Y ahora volvemos en rulo al planteo del comienzo. ¿Cómo definir – en sentido ético- los términos “bueno”, “correcto”, “valioso” sin que se escurran y se diluyan en otros sentidos, es decir, sin caer en la *falacia naturalista* que denunciaba Moore?

Podríamos decir que esos intentos son tan ricos e interesantes, como imposibles.

Y cerrar con la definición de Wittgenstein: “la Ética es el desesperado abalanzarse contra los límites del lenguaje”.

Y si los límites del lenguaje son los del mundo y sus posibles...se trata de toparse con lo real.

- (1) Por mucho escozor que pueda provocarnos el término *deber*, no es muy otra la pregunta por si *quiero lo que deseo*; en ética no se trata del deseo como veleidad sino del **deseo decidido**.
- (2) Hegelianamente también podríamos decir que se trata de aquello por lo que vale la pena **morir**.

Lic. Paulina Spinoso  
 Profesora de Filosofía  
 Licenciada en Psicología  
 Psicoanalista